



Sindicato del Profesorado Extremeño

MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO: ¡POR LA DEFENSA Y EL RESPETO A LOS DOCENTES EXTREMEÑOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA!

Desde el Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) consideramos que el 1º de mayo de 2021 debe reivindicar **el máximo respeto a los docentes extremeños de la Educación Pública**. Es hora de que los representantes de la Consejería de Educación y Empleo demuestren con hechos que quieren mejorar las condiciones laborales y salariales de sus docentes, protegerles ante cualquier eventualidad y no es posible que, siendo personal esencial hayamos sido abandonados en la vacunación, sin que nuestra consejería haga las gestiones oportunas para que todos estemos vacunados.

Es prioritario negociar con voluntad de consenso la mejora de las condiciones laborales de los docentes de la pública: implantación de la Carrera Profesional, mejora de las Licencias y Permisos, implantación de los días por Asuntos Particulares, la jornada lectiva de 18 horas para todos los cuerpos, actualización y mejora de los complementos salariales, recuperación de los anticipos reintegrables... y decenas de cuestiones pendientes que perpetúan discriminación de los docentes. Los empleados públicos y, entre ellos el profesorado extremeño, seguimos sufriendo desde el año 2010 el recorte de nuestros salarios por una crisis que nunca provocamos.



Hay que luchar por igualar y mejorar las condiciones laborales y salariales de todo el profesorado extremeño, equiparándolas con el resto de CCAA, por aplicar medidas para acabar con la precariedad laboral y por la implantación de las reformas necesarias para solucionar los problemas que sigue sufriendo nuestra Educación Pública. Hay que acabar sin excusas con los recortes educativos que aún se mantienen.

El 1 de mayo no puede ser un día aislado de protesta, donde se concentren los sindicatos tradicionales con pancartas y consignas manidas para volver al día siguiente a su inacción sindical habitual.

Desde PIDE animamos y recomendamos a nuestros afiliados y simpatizantes, en particular, y a todos los docentes, en general, a que se sumen a los actos convocados en Extremadura, independientemente del convocante y del formato de los mismos.

- **¡Por el empleo estable de calidad y la mejora de la protección social!**
- **¡Por la recuperación del poder adquisitivo perdido y la equiparación salarial con el resto de CCAA!**
- **¡Por la Igualdad entre los funcionarios de la Junta de Extremadura y contra la Discriminación de los docentes extremeños!**
- **¡Por la negociación colectiva y el diálogo social en igualdad!**
- **¡Por la negociación e implantación de la carrera profesional docente!**
- **¡Por la mejora de las condiciones laborales!**

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org